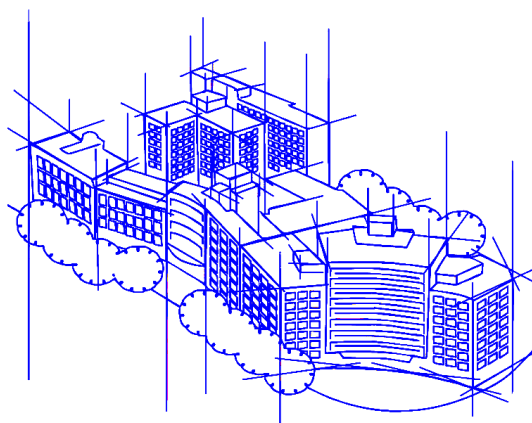


Guía Docente Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Psiquiatría



Madrid, Julio 2024

Supervisada por

Prof. Leandro Soriano Guillén
Director de Docencia
Profesor Titular de Pediatría UAM

Alberto Lázaro García
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Hematología

Carlos Villalobos Vilda
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Alergología

Daniel López de Mota Sánchez
Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Neurología

Autores

Enrique Baca-García
Jefe del Servicio de Psiquiatría
Catedrático UAM

María Luisa Martín Calvo
Tutora de Residentes
Adjunta del Servicio de Psiquiatría

Sergio Sánchez Alonso
Tutor de Residentes
Adjunto del Servicio de Psiquiatría

Rodrigo Carmona Camacho
Tutor de Residentes
Jefe Asociado del Servicio de
Psiquiatría

Aprobada por la CD en su reunión del 22 de julio de 2024

Autores



Enrique Baca García
Jefe del departamento de Psiquiatría
EBaca@quironasalud.es



María Luisa Martín Calvo
Médica Adjunta de Psiquiatría
luisa.martin@quironasalud.es



Sergio Sánchez Alonso
Médico Adjunto de Psiquiatría
SSanchezA@fjd.es



Rodrigo Carmona Camacho
Jefe Asociado de Psiquiatría
rodrigo.carmona@fjd.es

Índice

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.....	1
1.1.- Población de referencia.....	2
1.2.-Actividad asistencial	2
1.3.- Actividad asistencial del servicio de Psiquiatría.....	3
1.4.- Información de interés en Internet	3
2.- Unidad docente Multiprofesional de Salud Mental.....	4
2.1.- Introducción.....	4
2.2.- Recursos humanos.....	5
2.3.- Dependencias físicas del servicio.....	8
Hospitalización.....	8
Consultas externas	8
2.4.- Dotación tecnológica del servicio	9
Propia del servicio	9
En uso compartido con otros servicios.....	9
3.- Programa de la especialidad	10
3.1.- Programa oficial de la especialidad (POE) según el Ministerio de Sanidad	10
3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD.....	10
3.3.- Programa anual de formación del residente.....	10
3.4.- Cronograma de rotaciones	11
3.5.- Competencias para adquirir por año de residencia y por rotación	13
Primer año (R1)	13
Segundo año (R2)	13
Tercer año (R3)	14
Cuarto año (R4)	15
Quinto año (R5)	16
3.6.- Rotaciones externas de programa	16
3.7.- Guardias y/o atención continuada	17
3.8.- Plan de supervisión de los residentes	18
3.9.- Evaluación del residente	18
4.- Actividades docentes.....	19
4.1.- Sesiones del servicio e interdepartamentales	19
4.2.- Formación transversal	19
4.3.- Formación longitudinal	20
5.- Investigación.....	21
5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años.....	21
5.2.- Proyectos en desarrollo	21

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz

El Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD), fundado hace más de 80 años por el Prof. Carlos Jiménez Díaz, es un centro médico de gestión privada con concierto público situado en Madrid. Forma parte del Grupo Hospitalario Quirónsalud y ofrece una combinación de asistencia sanitaria, investigación y docencia de excelencia. Está considerado como un hospital de alta complejidad (nivel III), siendo el primer hospital universitario de este grado de complejidad en nuestro país en recibir el sello dorado de la *Joint Commission International*.

Nuestra institución ha sido pionera en la formación de médicos internos residentes, siendo uno de los primeros hospitales en establecer un programa formativo tras terminar la educación académica en Medicina. Así, en 1958 se convocó la primera oferta para formación de alumnos de postgrado de Medicina. Más adelante, nuestro hospital participó en 1967, junto a otros ocho hospitales, en el Seminario de Hospitales que sentó las bases de nuestro sistema MIR actual. Desde la instauración de este sistema en 1978, nuestro centro ha formado regularmente a médicos residentes.

Desde 1970, el HUFJD constituye una de las cuatro unidades docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), una de las más prestigiosas del país. Además, colaboramos con otras instituciones del máximo nivel académico (p. ej. la Universidad de Alcalá de Henares o la Universidad Complutense de Madrid). Por otra parte, en 2010 se acreditó el Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, adscrito a nuestra Institución. También, cooperamos con centros de investigación de reconocida reputación nacional e internacional (CSIC, CNIC y el CIEMAT, entre otras).

Arquitectónicamente, el HUFJD, ubicado en la Plaza Cristo Rey, ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, el 1 de junio de 1955. Además, disponemos de un edificio de consultas externas cercanas al edificio principal y de dos centros ambulatorios para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones, respectivamente).

En resumen, el HUFJD es un referente de la sanidad española, combinando la excelencia en la asistencia, la investigación y la formación de profesionales sanitarios. Su compromiso con la calidad y la innovación lo convierte en un pilar fundamental para el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

1.1.- Población de referencia

El HUFJD atiende tanto pacientes del sistema nacional de salud, como pacientes privados y de compañías aseguradoras. El 95,74% de los pacientes son del sector público en el que tenemos asignada una población de casi 469.811 (ver tabla), aunque en determinadas especialidades de alta complejidad es centro de referencia para más de 800.000 habitantes.

Centro de Salud	Población
C.S. ALAMEDA	19.720
C.S. ANDRES MELLADO	25.063
C.S. ARAVACA	41.718
C.S. ARGÜELLES	14.233
C.S. CACERES	13.949
C.S. CASA DE CAMPO	13.163
C.S. DELICIAS	11.362
C.S. EL PARDO	2.088
C.S. EMBAJADORES	19.140
C.S. ISLA DE OZA	21.257
C.S. JUSTICIA	16.611
C.S. LAS CORTES	30.873
C.S. LAVAPIES	27.930
C.S. LEGAZPI	36.028
C.S. LINNEO	9.796
C.S. MARÍA AUXILIADORA	13.594
C.S. MARTIN DE VARGAS	18.301
C.S. PALMA NORTE	25.938
C.S. PARROCO JULIO MORATE	22.187
C.S. PASEO IMPERIAL	35.861
C.S. SEGOVIA	24.281
C.S. VALDEZARZA	13.587
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ	12.532
CONS. MINGORRUBIO	599
	469.811

1.2.-Actividad asistencial

La siguiente tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos cinco años:

	2019	2020	2021	2022	2023
Altas de hospitalización	30.779	26.875	28.228	29.673	31.945
Urgencias	173.053	130.667	174.571	192.924	194.449
Consultas externas	1.319.459	1.049.397	1.306.087	1.362.000	1.444.030
Intervenciones quirúrgicas	32.215	26.607	33.130	36.611	41.237
Peso medio hospitalización	1,19	1,27	1,05	1,24	1,21
Estancia media anual	5,43	5,85	5,65	5,07	4,92

1.3.- Actividad asistencial del servicio de Psiquiatría

Los datos asistenciales más relevantes del Servicio de Psiquiatría en 2023 fueron:

- Nº total de consultas: 75.750
- 1ª consultas: 11.793
- Ratios sucesivas/1º consulta (incluyendo servicios no presenciales): 4,36
- Ingresos hospitalización: 588.
- Atenciones en urgencias: 6.714.

1.4.- Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que concierne a docencia (<https://www.fjd.es/es/docencia>).

2.- Unidad docente Multiprofesional de Salud Mental

2.1.- Introducción

La **Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental** del HUFJD se ha propuesto alcanzar la excelencia en la formación de los profesionales de salud mental. A lo largo de los últimos años hemos desarrollado un modelo de formación integral, desde los aspectos básicos de formación teórica, hasta los módulos específicos de subespecialización para nuestros residentes. Durante los últimos años se han ido añadiendo actividades docentes que completan el programa formativo de nuestros residentes. Es de destacar el compromiso de los especialistas de plantilla con la docencia de los residentes de las diferentes disciplinas integradas en la unidad docente multiprofesional de salud mental.

El HUFJD recibió la aprobación como Unidad Docente Multiprofesional (UDM) de Salud Mental en agosto del 2010 y está integrada por profesionales de las especialidades de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería Especialista en Salud Mental.

El RD 183/2008 de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, define en su artículo 4 la Unidad Docente como el conjunto de recursos personales y materiales pertenecientes a los dispositivos asistenciales, docentes, de investigación o de cualquier otro carácter que, con independencia de su titularidad se consideren necesarios para impartir formación reglada en especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, de acuerdo con lo establecido en los programas oficiales de las distintas especialidades.

El art. 7.2 del mismo RD, establece que se formarán en la misma unidad docente las especialidades que, aun requiriendo para su acceso distinta titulación universitaria, incidan en campos asistenciales afines, denominándose, en este caso, UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL (UDM). Las UDM cumplirán los requisitos de acreditación comunes y también los específicos de las especialidades que se formen en las mismas. Las CCAA adscribirán las UDM a las Comisiones de Docencia de Centro o de Unidad, en función de sus características, del número de residentes que se formen en ellas y del ámbito asistencial donde se realice mayoritariamente la formación.

Nuestra unidad docente cuenta con varias características que la hacen especialmente productiva:

- Se trata de una de las primeras unidades multiprofesionales de España. La formación de los residentes de Psiquiatría en un entorno de UDM de Salud Mental es más completa que la de aquellos en los que el servicio de esta especialidad no presta formación a psicólogos clínicos y EIR de salud mental. Consideramos que es una ventaja competitiva formarse en una UDM que permite participar de una asistencia en salud mental integradora que, desde un punto de vista formativo, resulta enormemente enriquecedora.
- El servicio de Psiquiatría del HUFJD está especialmente implicado en la participación de los residentes en actividades de investigación, promoviendo la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, el desarrollo de posters, comunicaciones y ponencias para exponer en los Congresos y foros más relevantes de la especialidad.
- La mayoría de los residentes formados en la UDM de Salud Mental del HUFJD han presentado su tesis poco después de completar su formación. En nuestro servicio se estimula de forma activa el comienzo, desarrollo y finalización de la Tesis Doctoral, bien en las líneas de investigación abiertas en la Unidad de Investigación del Servicio o colaborando en ideas originales si es ésta la preferencia del investigador. Es un hecho que el 90% de los residentes de

psiquiatría que han realizado su formación en el HUFJD han leído sus Tesis Doctorales en los dos años posteriores al fin de su periodo de formación.

- Aplicación de nuevas tecnologías. La organización de los programas lectivos y las actividades de los profesionales en formación se realiza a través de aplicaciones de calendario interactivas. La bondad de este sistema de organización se refleja en la reciente publicación de un artículo especial en la Revista Clínica Española explicando su uso (Álvarez et al, 2011).

2.2.- Recursos humanos

Jefe de Servicio	• Enrique Baca García
Jefes Asociados	• Santiago Ovejero García • Laura Mata Iturralde • Laura Muñoz Lorenzo (Psicóloga) • Rodrigo Carmona Camacho
Adjuntos (psiquiatras)	• Alberto Álvarez Gutiérrez • Rocío Navarro Jiménez • Ana de Granda Beltrán • Sonia Carollo Vivian • Francisco Javier Torres Varona. • Berta Ezquerro de la Cruz • María Forcada Barrero • Sergio Sánchez Alonso • Jaime Chamorro Delmo • Marta Migoya Borja • María Luisa Martín Calvo • Fanny Beatriz Cegla Schwartzman • Julia Aznar Carbone • Javier Herrera Sánchez • Leire Izaguirre Gamir • Rebeca Dominguez Alhambra • Luis Alberto Gonzales Campos • Sara Bernal Cueto
Adjuntos (psicólogas)	• Mónica Jiménez Giménez • Ana Salto Guglieri • Sonia Pérez Colmenero • Susana González Rueda • Susana Amodeo Escribano • Cesar García Beceiro • Marta Figueró Oltra • Manuel Velao Gutiérrez
Residentes	• Ana Gonzalo de Miguel • Luis González Rosas • Octavio Alejandro Rubio • Jimena María Merayo Cano

- Carlos Pascual Lapuerta
- Antía Graña Muñoz
- Alejandra Mahou Parra
- Manuel Ramos Caballero
- Álvaro Loewen Goñi
- Laura Magdalena Navío García
- Sofía Manchado Perero
- Alba María Hernández Tejero
- Irene Abejón Pérez
- Paula Ramos Ubieto
- Teresa de Lossada Bustamante
- Elena León San Emeterio
- Sandra Mateo Díaz
- Pilar Blanco Mateos
- Araitz Ibarrondo Aguayo
- Álvaro Bernal
- Andrea Fernández Morillo
- Juan Acosta Garrido
- Irene Nivelá Herrero
- Cristina Bressel Larrua
- María Graffo
- Jaime Larriba
- Ángela María Fernández García
- Alejandra Ramírez Copa

Supervisora de Enfermería

- Irene Aguilar Castillo

Enfermeras de Hospitalización

- Sandra Seco Fernández
- Gema Ahijado Aguado
- Hanaa El Kelihe
- Alicia González Carboneras
- Patricia Guayerbas Fernandez
- Alexandra Rodríguez Fernández
- Rocío Redondo Cáceres
- Raquel Álvarez López
- Nerea García Glaús
- Coral escribano Fortán

Enfermeras de otras áreas del servicio

- Ana M^a Rico Romano
- Rosa Ana Bello Sousa
- Alba Rodríguez Jover
- Carolina Vigil López

Personal Auxiliar

- Paloma Escudero Montalvillo
- Miriam González Ruiz
- Felicia Biru Patrascu
- Flor M^a Gómez Rodríguez
- Francisco Javier Terrasa Alonso
- Santiago Cruz Pérez
- Antonia Marchena Rodríguez
- Soraya Martínez Malmagro
- Diana González Moscoso
- Sara Blanco Bardera
- M^a Paz Romero Gallardo
- Raquel Sánchez Díaz

Personal Administrativo

- Milagros García Romero
- Manuela Marchena Anaya
- Begoña del Río Rodríguez
- Esther Remón Caro
- Ruth Guerra Elices
- Montserrat Díaz Hernández

2.3.- Dependencias físicas del servicio

Hospitalización	
Hospitalización General	Situada en la unidad 37 de la Fundación Jiménez Díaz, la unidad de hospitalización breve dispone de 29 camas.
Cuidados especiales o intensivos	Terapia electroconvulsiva.
Cuidados intermedios	Hospital de Día.
Consultas externas	
General	Dos centros de salud mental (Argüelles y Arganzuela).
Monográficas	Trastorno Mental Grave, Trastorno Bipolar, Conducta Suicida, Adicciones, Psicogeriatría, TDAH adulto, Infanto-juvenil.
Pruebas diagnósticas especiales incruentas	Instrumentos de valoración psicométricos psicológicos y neuropsicológicos. Sensores de movimiento.
Pruebas diagnósticas/terapéuticas intervencionistas o quirófanos	Terapia Electroconvulsiva.
Sala de reuniones o aula del servicio	Dos salas de reuniones en cada CSM.
Despachos y otras dependencias físicas	Despachos tanto para los distintos profesionales que intervienen como para el personal en formación en ambos CSM y en la Unidad Hospitalaria.

2.4.- Dotación tecnológica del servicio

PROPIA DEL SERVICIO

EN PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN	Sistema de vigilancia utilizando cámaras de video
TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS	MEMIND: app multiplataforma de monitorización explícita, en la que se accede con clave personalizada y anonimizada para que los propios pacientes (y tutores legales en caso adultos tutelados o menores) puedan registrar de forma personal y en su propio medio la evolución de marcadores sintomatológicos (estado de ánimo, apetito, energía, sueño, etc...) y de funcionamiento psicosocial Sensores para monitorización implícita: Eb2 es una aplicación para Smartphone que recoge la información en tiempo real del móvil del paciente (localización, movimientos, redes disponibles, luz, uso de este), la almacena y la va descargando cuando el usuario se conecta a una red wifi. Toda la información que se recoge del teléfono se transforma en el mismo terminal con una función hash. Esta función hace que sea imposible conocer los datos originales, pero permite hacer análisis sobre patrones de conducta. De esta forma se puede realizar la investigación preservando completamente la intimidad del paciente y manteniendo su anonimato
SALAS DE INTERVENCIONES ESPECIALES	Terapia electroconvulsiva (TEC)
EN USO COMPARTIDO CON OTROS SERVICIOS	
ANESTESIA	Realización del TEC.

3.- Programa de la especialidad

3.1.- Programa oficial de la especialidad (POE) según el Ministerio de Sanidad

El programa formativo del Ministerio de Sanidad acordados con las Comisiones Nacionales correspondientes se puede ver en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/eli/es/o/2023/03/02/pcm205>

3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD

En el HUFJD tenemos acreditadas **4 plazas por año de residencia** en la especialidad de Psiquiatría.

3.3.- Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

3.4.- Cronograma de rotaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1a	Neurología		Hospitalización adultos			Consulta						Vacaciones
R1b	Hospitalización adultos			Consulta						Neurología		Vacaciones
R1c	Consulta			Neurología		Hospitalización adultos			Consulta			Vacaciones
R1d	Consulta						Neurología		Hospitalización adultos			Vacaciones
R2a	P / I / E Adultos			P / I / E Pediatr.	Consulta pediátrica					Hospitalización pediátrica		Vacaciones
R2b	Hospitalización pediátrica		P / I / E Adultos			P / I / E pediátrico		Consulta pediátrica				Vacaciones
R2c	Consulta pediátrica			Hospitalización pediátrica		P / I / E Adultos			P / I / E Pediatr.	Consulta pediátrica		Vacaciones
R2d	Consulta pediátrica					Hospitalización pediátrica		P / I / E Pediatr.	P / I / E Adultos			Vacaciones

R3a	Rehabilitación psiquiátrica / hospital de día		Adicciones		Psico geriatría	P / I / E Adultos		Vacaciones
R3b	Psico geriatría	Rehabilitación psiquiátrica / hospital de día			P / I / E Adultos		Adicciones	Vacaciones
R3c	P / I / E Adultos		Adicciones	Rehabilitación psiquiátrica / hospital de día			Psicogeriatría	Vacaciones
R3d	Adicciones	Psicogeriatría	P / I / E Adultos		Rehabilitación psiquiátrica / hospital de día			Vacaciones
R4a	Consulta			Hospitalización adultos				Vacaciones
R4b	Hospitalización adultos	Consulta			Hospitalización adultos			Vacaciones
R4c	Hospitalización adultos		Consulta			Hospitalización adultos		Vacaciones
R4d	Hospitalización adultos			Consulta				Vacaciones
R5a	Libre elección		Psico Geriatría	Vacaciones				Vacaciones
R5b	Unidades clínicas / investigación		Psico Geriatría	Vacaciones		Unidades clínicas / investigación		Vacaciones
R5c	Unidades clínicas / investigación			Libre elección		Psico geriatría	Clínica / Investig.	Vacaciones
R5d	Psico geriatría	Libre elección		Unidades clínicas / investigación				Vacaciones

P / I / E = psicosomático, interconsulta y enlace.

3.5.- Competencias para adquirir por año de residencia y por rotación

Primer año (R1)

1. Rotación por Neurología (2 meses):

- Aprendizaje de historia clínica y exploración neurológica.
- Conocimiento de las patologías neurológicas más frecuentes, abordaje diagnóstico y tratamiento (nivel básico).
- Indicación e interpretación de las pruebas complementarias más empleadas en neurología (punción lumbar, técnicas de neuroimagen, electroencefalografía...).

2. Rotación por Unidad de Hospitalización de Psiquiatría-Urgencias Psiquiátricas FJD Adultos (3 meses):

- Adecuada realización de anamnesis, exploración física y del estado mental, orientación diagnóstica y terapéutica del paciente agudo hospitalizado
- Evaluación de la urgencia psiquiátrica: criterios de ingreso y derivación. Coordinación con dispositivos ambulatorios
- Manejo de la entrevista e información a familiares
- Colaboración en la elaboración de informes de ingreso e informes de alta
- Manejo de protocolos específicos: agitación, riesgo suicida, conductas parasuicidas, alteraciones conductuales, descompensación psicótica, descompensación maniaca
- Manejo básico de psicofármacos
- Capacitación en uso de terapia electroconvulsiva a nivel teórico y práctico.

3. Rotación por Centro de Salud Mental en CSM Argüelles/CSM Arganzuela (6 meses):

- Realización de primeras consultas de diferentes tipos de pacientes, con supervisión directa del tutor.
- Conocimientos de la coordinación asistencial con otros dispositivos sociosanitarios y realización de informes de derivación a estos dispositivos terapéuticos.
- Conocimiento y criterios de derivación de pacientes para ingreso hospitalario y en resto de recursos de la red de salud mental.
- Manejo psicofarmacológico básico.

Segundo año (R2)

1. Rotación por Unidad de Hospitalización de Psiquiatría de la Infancia y de la Adolescencia en Hospital Universitario Puerta de Hierro (2 meses):

- Indicaciones de tratamiento intensivo y hospitalización en niños y adolescentes.
- Aplicar los aspectos legales relacionados con la atención sanitaria de menores.
- Conocimiento de la estructura hospitalaria sobre la salud y el desarrollo de los niños.
- Adquisición de habilidades para la anamnesis, exploración y orientación diagnóstica y terapéutica del niño/adolescente
- Conocer las características propias de la patología infanto-juvenil de carácter moderado/grave.

- Usar de forma racional de psicofármacos y otros recursos terapéuticos en niños y adolescentes.

2. Rotación por consulta ambulatoria de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia en CSM Argüelles (5 meses):

- Conocimiento del desarrollo del niño sano y de los factores implicados en el desarrollo de trastornos mentales en esta franja de edad.
- Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos.
- Adquisición de habilidades para la anamnesis, exploración y orientación diagnóstica y terapéutica del niño/adolescente.
- Realización de primeras consultas de diferentes tipos de pacientes y seguimiento de pacientes seleccionados con supervisión del tutor.
- Manejo de psicofármacos en niños/adolescentes.

3. Rotación por Psicopatología/Interconsulta/enlace de adultos en la FJD (3 meses):

- Manejo avanzado del paciente médico-quirúrgico. Atención completa de pacientes de forma directa y supervisada.
- Coordinación con equipos sanitarios y resto de especialidades.
- Capacitación para el asesoramiento en casos de dilemas éticos.

4. Rotación por Psicopatología/Interconsulta/enlace de la infancia y la adolescencia en la FJD (1 meses):

- Manejo avanzado del paciente médico-quirúrgico. Atención completa de pacientes de forma directa y supervisada
- Coordinación con equipos sanitarios y resto de especialidades
- Capacitación para el asesoramiento en casos de dilemas éticos

Tercer año (R3)

1. Rotación por Psicopatología/Interconsulta/enlace de adultos en la FJD (3 meses):

- Manejo avanzado del paciente médico-quirúrgico. Atención completa de pacientes de forma directa y supervisada.
- Coordinación con equipos sanitarios y resto de especialidades.
- Capacitación para el asesoramiento en casos de dilemas éticos.

2. Rotación por Rehabilitación Psiquiátrica-Hospital de Día Arganzuela (5 meses):

- Evaluación diagnóstica de pacientes con Trastorno Mental Grave, incidiendo en habilidades y dificultades funcionales.
- Manejo psicofarmacológico específico en TMG.
- Conocimiento de técnicas no farmacológicas individuales y familiares (psicoeducación, arteterapia, psicoterapias específicas...).
- Elaboración y desarrollo práctico de planes individualizados de rehabilitación.
- Coordinación con recursos no sanitarios orientados hacia el soporte y apoyo del enfermo mental crónico: servicios sociales, asociaciones de voluntarios, grupos de autoayuda, etc

3. Rotación por Centro de Atención a las Adicciones Nuestra Señora de La paz (2 meses):

- Adquirir los conocimientos para la coordinación con los dispositivos implicados en el tratamiento de pacientes con trastornos por uso de sustancias.
- Manejo de la entrevista y uso de instrumentos diagnósticos y de evaluación para los trastornos por el uso de sustancias, valoración de grupos de riesgo y selección de técnicas terapéuticas específicas.
- Conocimiento de técnicas específicas psicoterapéuticas.
- Manejo de fármacos específicos en la desintoxicación y deshabitación.
- Capacitación para el manejo de la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos.

4. Rotación por psicogeriatría. Centro de Salud Mental en CSM Argüelles (1 meses):

- Adquisición de habilidades para la anamnesis, exploración y orientación diagnóstica y terapéutica en el anciano.
- Realización de primeras consultas de diferentes tipos de pacientes y seguimiento de pacientes seleccionados con supervisión del tutor.
- Manejo de psicofármacos en el anciano.

Cuarto año (R4)

1. Rotación por Unidad de Hospitalización de Psiquiatría Urgencias Psiquiátricas Adultos FJD (6 meses):

- Adecuada realización de anamnesis, exploración física y del estado mental, orientación diagnóstica y terapéutica del paciente agudo hospitalizado.
- Evaluación de la urgencia psiquiátrica: criterios de ingreso y derivación. Coordinación con dispositivos ambulatorios.
- Manejo de la entrevista e información a familiares.
- Colaboración en la elaboración de informes de ingreso e informes de alta.
- Manejo de protocolos específicos: agitación, riesgo suicida, conductas parasuicidas, alteraciones conductuales, descompensación psicótica, descompensación maniaca
- Manejo avanzado de psicofármacos.
- Capacitación en uso de terapia electroconvulsiva a nivel teórico y práctico.

2. Rotación por Centro de Salud Mental en CSM Argüelles/CSM Arganzuela (5 meses):

- Seguimiento completo de diferentes tipos de pacientes, con supervisión diferida del tutor.
- Conocimiento y criterios de derivación de pacientes para ingreso, hospitalario y en resto de recursos de la red de salud mental.
- Realización de informes de uso habitual en el CSM.
- Manejo psicofarmacológico avanzado.

Quinto año (R5)

1. Rotación por psicogeriatría Centro de Salud Mental en CSM Argüelles (1 meses):

- Realización de primeras consultas de diferentes tipos de pacientes de pacientes seleccionados con supervisión diferida del tutor.
- Seguimiento completo de pacientes ancianos con diferentes patologías, con supervisión diferida del tutor.
- Coordinación con equipos sanitarios y resto de especialidades que intervengan en la atención y el cuidado global del paciente anciano.
- Manejo avanzado de psicofármacos en el anciano.

2. Libre elección (4 meses):

- En esta rotación el residente podrá solicitar la realización de rotaciones fuera de la unidad docente, siempre que se ajusten al plan formativo de la especialidad y que contemplen la adquisición de competencias no incluidas entre la oferta propia de la unidad docente.

3. Rotación por unidades clínicas/investigación (6 meses):

- El residente podrá realizar una rotación por unidad clínica específicas (trastorno mental grave, psicogeriatría, conducta suicida, etc.).
- Los residentes de psiquiatría pueden participar activamente en las líneas de investigación activas, así como iniciar los trabajos de tesis o de investigación específica.

3.6.- Rotaciones externas de programa

Durante el periodo formativo se distinguen dos tipos de rotaciones externas: a) dispositivo docente asociado para realización de rotaciones obligatorias del plan oficial de la especialidad; b) otras rotaciones opcionales que se realizarán en otros centros nacionales e internacionales de excelencia.

Dispositivos docentes asociados

- Hospital Universitario Puerta de Hierro: rotación en Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia durante dos meses de R2.
- Clínica Nuestra Señora de La Paz: en este centro se realizará la rotación correspondiente a la Unidad de Adicciones, durante dos meses de R3.

Otras rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

La rotación externa optativa se diseñará individualmente en función de cada residente, juntamente con el Jefe de Servicio y el Tutor en función de sus aptitudes/actitudes y orientación, priorizando centros de reconocido prestigio, impulsando en la medida de lo posible rotaciones fuera del ámbito nacional. Los objetivos de estas rotaciones son los de completar la formación en áreas de interés particular del residente.

La UDM de Salud Mental de la FJD, colabora en la actualidad con distintos centros de reconocido prestigio internacional, donde se favorecerán las rotaciones externas:

- Diparities Research Unit de la Universidad de Harvard y el Massachusetts General Hospital en Boston, EEUU, liderado por la Dra. Margarita Alegría.
- Douglas Mental Health Institute de la McGill University en Montreal, Canadá liderado por el Dr. Gustavo Turecki.

- Unidad de Prevención de la conducta suicida, de la universidad de Montpellier en Francia, con el liderazgo del Prof. Philippe Courtet.

En nuestra institución contamos con las **Becas Astrolabio-Prof.Farré**. El HUFJD, en su compromiso con la excelencia, creó estas becas a fin de facilitar estancias en centros de excelencia en el extranjero sufragando gastos de viaje y estancia. Para la obtención de estas becas se valora el aprovechamiento mostrado por el residente durante su etapa previa de formación, tanto en tareas asistenciales como en cuestiones relacionadas con la docencia e investigación.

3.7.- Guardias y/o atención continuada

De acuerdo con la normativa vigente, los residentes realizarán entre 4 y 6 guardias al mes. En ningún caso deben hacerse más de 7 guardias mensuales. A lo largo de un año, no podrán exceder de 66 guardias. Las guardias se librarán al día siguiente. Con el fin de garantizar el descanso semanal de 36 horas ininterrumpidas, el descanso de la guardia realizada en sábado se realizará el lunes siguiente. Por otra parte, la jornada de atención continuada en horario de tardes debe terminar a las 20 horas para permitir 12 horas de descanso. En esta línea, dos tardes de atención continuada de cinco horas cada una (10 horas en total) equivalen a una guardia.

En el servicio de Psiquiatría las guardias de los residentes se organizan de la siguiente manera:

- **R1:** durante el primer semestre 4-6 guardias al mes en Urgencias. Durante el 2º semestre: 2-3 guardias al mes en Urgencias y 2-3 guardias de Psiquiatría.
- **R2:** 4-5 guardias al mes de Psiquiatría.
- **R3:** 3-4 guardias al mes de Psiquiatría y atención continuada de tardes en número de 2-4 al mes.
- **R4-R5:** 3 guardias al mes de Psiquiatría y atención continuada de tardes en número de 2-6 al mes.

Guardias de Urgencias: Se realizarán durante el primer año de residencia. Los residentes de Psiquiatría se someterán a las indicaciones y estarán adscritos al protocolo de supervisión de guardias de dicho Servicio de Urgencias.

Guardias de Psiquiatría: atendiendo a pacientes derivados específicamente para ser valorados por Psiquiatría desde los dispositivos asistenciales ambulatorios, trasladados por los servicios de emergencia, o a petición propia de los usuarios del servicio de urgencias. Asimismo, durante las guardias se realizan interconsultas urgentes solicitadas tanto en el Área de Urgencias como las solicitadas para aquellos pacientes ingresados en Especialidades Médicas o Quirúrgicas. Además, se realizan todas aquellas actividades asistenciales que fueran precisas en la propia Unidad de Hospitalización Breve del Servicio de Psiquiatría. La supervisión de todas las actividades realizadas durante el período de guardias es llevada a cabo por los facultativos médicos psiquiatras del Servicio de Psiquiatría.

Atención continuada: Se realizarán preferentemente de forma telemática y bajo la supervisión principalmente de los facultativos médicos psiquiatras encargados de la Sección de Medicina Digital del Departamento. La actividad estará adaptada a las competencias progresivas que irán adquiriendo los residentes a lo largo de su formación, con mayor complejidad en los últimos años de residencia. El área de actividad predominante será la e-Health, con ayuda en el tamizaje de pacientes derivados desde atención primaria, encuadre de estos, grupos digitales, soporte a atenciones preferentes de pacientes de programa código-100 (riesgo suicida) y hospitalización domiciliaria.

3.8.- Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

3.9.- Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

4.- Actividades docentes

4.1.- Sesiones del servicio e interdepartamentales

La Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental realiza la mayor parte de las actividades docentes de forma conjunta para las tres especialidades sanitarias (M.I.R, E.I.R y P.I.R), lo que supone la creación de un espacio de reflexión y aprendizaje muy enriquecedor para todas ellas.

Desde el año 2010, seguimos un programa de docencia organizado en 4 cursos lectivos, basado en el modelo de la Universidad de Columbia, cuyos contenidos se repiten, por tanto, con una ritmicidad cíclica de 4 años, organizándose en cursos anuales y bianuales.

Los miércoles son días dedicados a docencia en su totalidad. El día docente se organiza siempre con la misma estructura, una primera sesión específica por especialidad, sesión de investigación, sesión de tema monográfico en la que participarán de forma rotatoria todos los adjuntos del servicio e invitados especialistas en temas concretos y una sesión clínica a cargo de los residentes (todos los residentes serán responsables de un mínimo de una sesión clínica anual). La organización horaria de los mismos es la siguiente:

- 8.00-9.30: Docencia por especialidades, frecuencia mensual
- 9.30-11.00: Formación en Investigación
- 11.00-13.00: Sesión Monográfica
- 13.00-14.00: Sesión Clínica
- 14.00-15.00: Grupo DART (Debilidades en la Adquisición del Rol de Terapeuta), frecuencia quincenal.

En la Formación en Investigación y Sesiones Monográficas, los residentes participan como discentes, promoviéndose en cualquier caso una implicación activa en las mismas.

4.2.- Formación transversal

A su llegada a la Institución, los residentes de 1^{er} año realizan un **Curso de Integración**. Este tiene una duración aproximada de siete días con el siguiente contenido:

- ✓ **Módulo 1.** Bienvenida. Organización de la docencia en el HUJFD. Libro del residente: aplicación informática FORSÁN.
- ✓ **Módulo 2.** Medicina Preventiva.
- ✓ **Módulo 3.** Prevención de riesgos laborales.
- ✓ **Módulo 4.** Seguridad del paciente.
- ✓ **Módulo 5.** Comunicación y relación con otros.
- ✓ **Módulo 6.** Reanimación cardiopulmonar básica.
- ✓ **Módulo 7.** Historia clínica y normativa.
- ✓ **Módulo 8.** Prescripción de fármacos.
- ✓ **Módulo 9.** Redes sociales.
- ✓ **Módulo 10.** Los R1 en urgencias.
- ✓ **Módulo 11.** Introducción al funcionamiento de las diferentes especialidades.
- ✓ **Módulo 12.** Curso de protección radiológica.

Adicionalmente, la Dirección de Docencia del centro ha elaborado una **Guía de Formación Transversal** en la que se recogen una serie de cursos con una **visión formativa integral** de nuestros residentes. En el citado documento se incluye un itinerario formativo por año de residencia. Atendiendo a las recomendaciones planteadas en el RD 589/2022 sobre formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, nuestra oferta se dirige a alcanzar competencias en:

- ✓ Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Bioética.
- ✓ Principios legales del ejercicio de las especialidades.

- ✓ Equidad y determinantes sociales.
- ✓ Práctica basada en la evidencia.
- ✓ Seguridad del paciente y de profesionales.
- ✓ Comunicación clínica.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Metodología de la investigación.
- ✓ Uso racional de los recursos diagnósticos, terapéuticos y de cuidados.
- ✓ Capacitación digital.

Por añadidura, en nuestra institución se organiza de forma anual **el concurso de Casos Clínicos Prof. Jiménez Díaz**. Se trata de una modalidad de concurso en el que se busca la colaboración de residentes de al menos tres especialidades distintas en la preparación del caso clínico. Inicialmente en forma de un resumen que será evaluado por un comité designado por la Dirección de Docencia. En caso de ser seleccionado, deberá presentarse en forma de comunicación oral. Esta presentación, a su vez, será evaluada por un comité de expertos y por la audiencia que acuda el día de la exposición.

4.3.- Formación longitudinal

El residente MIR podrá acudir al menos a un congreso anual dentro del ámbito de su especialidad, éste podrá ser elegido por el residente o propuesto por el Tutor de especialidad o el Jefe de Servicio. El máximo de congresos anuales permitidos será de tres. Se consideran congresos de interés el congreso nacional de psiquiatría, el congreso europeo de psiquiatría, las reuniones nacionales o internacionales de la sociedad de patología dual entre otros.

Se estimulará la inclusión activa del alumno en los mismos, considerándose como objetivo individualizado de formación, la participación del residente en al menos una publicación relacionada con los mismos (póster, comunicación, ponencia...)

El **aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Puede accederse desde el siguiente enlace: www.aulajd.com. En este portal hay material educativo ordenado por especialidades que puede resultar de enorme utilidad en la formación específica de nuestros residentes. Asimismo, desde nuestra institución se anima a que los residentes participen en la creación de contenidos.

Guías de las sociedades profesionales y científicas

Se considerarán de referencias las sociedades Sociedad Española de Psiquiatría (<http://www.sepsiq.org/>) y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (<http://www.sepb.es/>).

Asimismo, la información recogida en Madrid Salud referente a salud mental incluye una serie de materiales útiles sobre recursos y procedimientos en distintas patologías (http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1161769234369&pagename=PortalSalud%2Page%2FPTSA_pintarContenidoFinal)

Las guías pueden ser elementos útiles para el manejo asistencial sin ser nunca instrumentos que guíen por completo la práctica clínica. Como guías de práctica clínica de referencia se pueden consultar las guías correspondientes a la especialidad de GuíasSalud.es (<http://www.guiasalud.es/web/guest/gpc-sns>).

5.- Investigación

5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años

El Servicio de Psiquiatría presenta los siguientes datos:

- ✓ Número de tesis leídas: 14.
- ✓ Número de artículos en revistas indexadas con factor de impacto: 134.
 - Número en Q1: 56
- ✓ Número de presentaciones en congresos nacionales e internacionales realizadas por residentes: 16.

5.2.- Proyectos en desarrollo

En el Servicio de Psiquiatría se están realizando:

- ✓ Número de proyectos FIS: 4.
- ✓ Número de proyectos internacionales: 2.
- ✓ Ensayos clínicos: 4.